



RESOLUCION DIRECTORAL

Comas, 31 ENE 2020

Vistos: La Nota Informativa N° 052-2020-OSGM-HSEB, de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento, la Nota informativa N° 072-2020-DPI-HNSEB del Departamento de Diagnóstico por Imágenes y los Memorandos N° 051 y 053-2020-OEA-HNSEB de la Oficina Ejecutiva de Administración; sobre aprobación del Expediente Técnico del Equipo de Rayos X – Arco en C;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 148-2013/MINSA, se aprobó el Documento Técnico "Lineamientos para la Elaboración de Planes de Equipamiento de Establecimientos de Salud en áreas relacionadas a programas presupuestales", con la finalidad de fortalecer y mejorar la calidad de atención de las Unidades Productoras de Servicios de Salud — UPSS vinculadas a Programas Presupuestales de los establecimientos de salud del Ministerio de Salud, mediante la incorporación y/o reposición del equipamiento deficiente existente, permitiendo su modernización incorporando tecnología adecuada y ecoeficiente;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 178-2019/ MINSA, se aprobó el Plan de Equipamiento de Establecimientos de Salud de Lima Metropolitana 2019 – 2021, conforme a lo dispuesto en el artículo 27° de la Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, y la Dirección General de Operaciones, a través de la Dirección de Equipamiento y Mantenimiento proporcionará la asistencia y/o asesoramiento técnico especializado en aspectos de su competencia a las Unidades Ejecutoras de Lima Metropolitana para la correcta ejecución del Plan;

Que, mediante la Nota Informativa N° 052-2020-OSGM-HSEB de fecha 31.ENE.2020, el Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento, remite las Especificaciones Técnicas del Equipo de Rayos X: "Arco en C" Rodadle con Panel Plano, visados por el Ing, electrónico para las acciones administrativas correspondientes;

Que, en ese sentido, mediante la Nota informativa N° 072-2020-DPI-HNSEB, el Jefe del Departamento de Diagnóstico por Imágenes, expresa conformidad de las Especificaciones Técnicas del Equipo de Rayos X "Arco en C", Rodadle con Panel Plano, elaborado por la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento, y; para continuar con el proceso de ejecución física y financiera, de la inversión pública asignada al Hospital Nacional Sergio E. Bernales, se realice en el presente Ejercicio Fiscal;

Que, dentro de este contexto, resulta necesario emitir el acto resolutivo con los documentos equivalentes de Especificaciones Técnicas del Equipo de Rayos X "Arco en C", equipo por reposición, señalados en los considerandos precedentes y consecuentemente es necesario aprobar el Expediente de especificaciones Técnicas correspondientes;



En uso de las atribuciones conferidas por el Art. 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales"; Aprobado mediante R.M. N° 795-2003-SA-DM, modificando por R.M. N° 512-2004-MINSA, R.M. N° 343-2007-MINSA y R.M. N° 124-2008-MINSA; y, con la visación del Director Ejecutivo de la Oficina de Ejecutiva de Administración, del Jefe de la Oficina de Logística y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el Expedientes de Especificaciones Técnicas del Equipo de Rayos X "Arco en C", Rodadle con Panel Plano, presentados por el Departamento de Diagnóstico por Imágenes y la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento del Hospital Nacional Sergio E. Bernales, que forman parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- ENCARGUESE a la Oficina Ejecutiva de Administración y Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, realizar las acciones administrativas correspondientes, para su ejecución, así como efectuar la gestión con los demás órganos, debiendo de informar a la Dirección General de las acciones que realicen.

Artículo 3°.- DISPONER que la Oficina de Comunicaciones publique la presente Resolución en el Portal Institucional del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales".

Regístrese y Comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES

Mag. JULIO ANTONIO
DIRECTOR GENERAL



JASR/ELCO/ZMS/JZB/svch

DISTRIBUCIÓN:

- () DG
- () OEA
- () OCI
- () OAJ
- () OEPE
- () OSGyM
- () OC
- Archivo

J. ZUNIGA B